



# **Magister En Educación Mención Currículum y Evaluación Basado En Competencias**

## **Trabajo de grado II**

### **Elaboración de Instrumentos de Evaluación del lenguaje oral y escrito**

Profesor : Rocío Riffo

Estudiantes : Carolina Quezada O.  
Nury Quezada A.

**Santiago – Chile, Diciembre  
2020**



## 2. Índice

1. Portada.	
2. Índice.....	Página 2
3. Resumen.....	Página 3
4. Introducción.....	Página 4
5. Marco teórico.....	Página 5
6. Marco contextual.....	Página 13
7. Diseño y aplicación de instrumentos.....	Página 22
8. Análisis de los resultados.....	Página 37
9. Propuestas remediales.....	Página 42
10. Bibliografía.....	Página 49
11. Anexos.....	Página 50



### 3. Resumen

Es sabido que, en el ámbito educativo, es de suma relevancia realizar el monitoreo de las acciones plasmadas en el plan de mejora, lo que permite el levantamiento de información o de recogida de datos de los procesos que se llevan a cabo en la institución, tanto la adquisición de aprendizajes de los estudiantes, como las prácticas pedagógicas de los docentes y sus equipos de aula. Todo lo anterior permite la toma de decisiones, con la finalidad de continuar con las intervenciones propuestas o realizar los ajustes que sean necesarios en las estrategias que se estén utilizando. El objetivo final, fundamentalmente, es propender llevar a cabo acciones tendientes a la mejora de los aprendizajes adquiridos y por ende a la optimización de la calidad educativa del propio establecimiento. El diseño de instrumentos evaluativos y su posterior aplicación, permite extraer datos que dan la posibilidad de analizar la realidad de las aulas y de los saberes de los y las estudiantes, facilitando el panorama para decidir mantener o modificar las estrategias y buscar, por medio de remediales, el rumbo de la enseñanza en pos del aprendizaje de calidad.

**Palabras claves:** Monitoreo, recogida de datos, aprendizaje, prácticas pedagógicas, ajustes, instrumentos evaluativos, remediales.

### 3. Abstract

It is known that, in the educational field, it is extremely important to monitor the actions embodied in the improvement plan, which allows the gathering of information or data collection of the processes that are carried out in the institution, both the acquisition of student learning, and the pedagogical practices of teachers and their classroom teams. All of the above allows decision-making, in order to continue with the proposed interventions or make the necessary adjustments in the strategies being used. The final objective, fundamentally, is to tend to carry out actions aimed at improving the learning acquired and therefore at the optimization of the educational quality of the establishment itself.

The design of evaluative instruments and their subsequent application, allows to extract data that give the possibility of analyzing the reality of the classrooms and the knowledge of the students, facilitating the panorama to decide to maintain or modify the strategies and search, by means of remediales, the direction of teaching in pursuit of quality learning.

**Keywords:** Monitoring, data collection, learning, pedagogical practices, adjustments, evaluative instruments, remedial.



## 4.Introducción.

El presente trabajo es realizado por estudiantes que cursan el último semestre del Magíster en Educación Mención Currículum y Evaluación Basado En Competencias. En esta oportunidad, nos corresponde elaborar Instrumentos de evaluación, analizar sus resultados y dar las remediales que correspondan a éstos.

La intervención que da base al presente trabajo, tiene su foco en la recogida de información de las áreas escogidas, situadas en cursos y niveles específicos, de la comunidad educativa del liceo Horacio Aravena Andaur, perteneciente a la comuna de San Joaquín.

El levantamiento de información se realizó por medio de la observación, diagnóstico, elaboración, validación y aplicación de instrumentos, realizado en conjunto con docentes de aula regular. Estos equipos de aula, son fundamentales para desarrollar la codocencia, intervenciones y prácticas según criterios estipulados.

Luego de revisar la información obtenida en el proceso completo, se analizan los datos, tanto a nivel cualitativo como cuantitativo, para luego determinar las acciones que ayudarán a la mejora de los aspectos que se consideren necesarios abordar.

Nos queda entonces, invitar a la reflexión, en cuanto a los distintos aspectos que nos permiten visualizar, las áreas propuestas y la búsqueda de los soportes que permitan mejorar las prácticas y beneficien a los actores principales de la educación, que son las y los estudiantes.



## 5. Marco Teórico

El desarrollo del lenguaje oral en la etapa de educación inicial, ha tenido relevancia por su significatividad en el aprendizaje escolar, ya que por medio de la adquisición lingüística se fundamentan los conocimientos posteriores. En el marco de la reforma de las bases curriculares de la educación parvularia, la administración educativa le otorga importancia, al considerarlo un contenido de enseñanza, determinando el logro de objetivos de aprendizaje en este ámbito.

Sin embargo, la importancia en el desarrollo del lenguaje oral por muchos años no ha gozado de esta consideración, ya que el lenguaje escrito ha sido el centro de atención y de preocupación máxima entre los enseñantes; el lenguaje oral no estaba considerado objeto de enseñanza estructurada. Se exigía a los alumnos su competencia, sin más, como si a ésta se llegara de forma natural sin mediación ni estimulación, por el simple hecho de hablar.

Desde la publicación de la obra de Saussure, el lenguaje oral empieza a ser considerado objeto de estudio en sí mismo; se defiende su primacía sobre el lenguaje escrito, que es visto únicamente como la representación del lenguaje oral. Estos trabajos van a cimentar el camino hacia estudios posteriores sobre la función y las características del lenguaje oral, su relación con el escrito y el lugar que debe ocupar en el currículum como contenido de aprendizaje.

Vigotsky (1988) pone de relieve la importancia, sobre todo en lo concerniente al lenguaje como instrumento para organizar el pensamiento, para reflexionar y el interés de la psicología por la influencia del lenguaje infantil en el desarrollo cognitivo del niño ha contribuido a realzar la importancia del lenguaje oral en los primeros años.

En palabras de Luria (1980) "El lenguaje tiene la finalidad de dar forma final al pensamiento; de prepararlo para la actividad intelectual, a la vez que indica la naturaleza social de la actividad intelectual del hombre, hecho que le distingue radicalmente del animal."



Según lo anterior, en la vida de una persona, el lenguaje adquiere una importancia vital, pues es a través de él que transmitimos información, nos comunicamos, conocemos y exploramos el entorno, nos convertimos en parte de la cultura debido al proceso de significación colectiva del mundo. El lenguaje trasciende los contextos inmediatos, pues permite crear y recrear, es el vehículo facilitador de la transmisión de información, y nos permite vivir en sociedad, al regular y establecer parámetros para la convivencia.

Según los estudios revisados (Quintero, 2005; Serra, Serrat, Solé, Bel, & Aparici, 2000; Berki, 2000), existe una tendencia general a integrar el proceso de adquisición y desarrollo del lenguaje en dos grandes períodos, el prelingüístico y el lingüístico, con sus respectivas etapas, subetapas y características específicas. (Ver tabla 1)

**Tabla 1 Etapas en la adquisición del lenguaje**

PERIODOS	ETAPAS	CARACTERÍSTICAS
<b>Prelingüístico(primer año)</b>	0-6 Meses	<b>Vocalizaciones espontáneas:</b> gorjeos, gritos, lloros, etc.
	6- 9 Meses	<b>Balbuceo:</b> combinación de consonantes y vocales.
	9-12 Meses	<b>Entonación:</b> incorpora el lenguaje adulto.
	12-18 Meses	<b>Jerga” o pseudo conversaciones.</b>
<b>Lingüístico (A partir del año o año y medio)</b>	<b>Desarrollo Fonológico</b> (10 - 11 meses)	Adquisición de los fonemas (vocales, fonemas labiales, nasales y dentales, etc.)
	<b>Desarrollo Gramatical Holofrástica</b> de 12 a 18 meses:	
	<b>Léxico- estructural)</b> (12- 36 meses)	transmiten más de lo que la palabra significa.
		<b>Emisión de dos palabras</b> de 18 a 24 meses
		<b>Telegráfica</b> de 24 a 36 meses.
	<b>Desarrollo semántico</b> (a partir de los 30 meses)	Proceso de generalización. Proceso de diferenciación.



En este sentido, según la tabla anteriormente expuesta, podemos analizar los componentes que presenta el lenguaje, dentro del período lingüístico, puesto que los primeros sonidos emitidos por el niño no pueden calificarse como lingüísticos, sino que se conciben como predisposiciones para la selección y procesamiento del input lingüístico. (Altamirano, 2007).

Bloom presenta el lenguaje como la intersección de tres vertientes o componentes: contenido (cognición), la forma (gramática) y el uso (pragmática), (Altamirano, 2007; Serra et al., 2000), los cuales evolucionan de forma integrada en el niño, cuando el nivel de funcionamiento es adecuado, y cuando no intersecan en absoluto, reflejan posibles alteraciones en el componente que se desgaja del conjunto. De aquí que la intención sea considerar cada uno de estos componentes en la evolución de la adquisición y desarrollo del lenguaje en los niños (Quintero, 2005).

Las cuatro dimensiones del lenguaje: fonológico-semántico-sintáctico y pragmático son vitales en el desarrollo social y académico de un niño y es en la etapa preescolar donde se perfeccionan para dar paso a la adquisición de la lectura y escritura. Antes de ingresar a la educación básica, estos componentes del lenguaje poseen una sofisticación y complejidad por lo que resulta vital observar, escuchar y atender cualquier dificultad en el desarrollo del lenguaje.

Un primer componente del lenguaje es el contenido, también llamado semántica que se ocupa del significado de las palabras y su organización. El componente semántico es la representación lingüística de los objetos, las personas, los eventos, las acciones. Es el contenido del lenguaje descrito en significados que se relacionan en categorías.

Otro componente del lenguaje se relaciona con la forma y se representa a través de la fonología cuya unidad es el fonema o sonidos del lenguaje.

Un paso más refinado en el desarrollo del lenguaje es la adquisición de la sintaxis o gramática.

Otra dimensión del lenguaje es el uso. El niño crea una intención comunicativa que hacia los 4 años le permite iniciar, mantener y concluir una conversación. Elegir, enfatizar y resaltar un tema variando por ejemplo el tono de voz, contacto visual, expresión facial y postura.



Ahora en cuanto a la adquisición y el dominio de la lectoescritura se han constituido bases conceptuales determinantes para el desarrollo cultural del individuo. En este proceso intervienen una serie de procesos psicológicos, tales como, la percepción, la memoria, la cognición, la metacognición, la capacidad inferencial, la conciencia, entre otros. De estos procesos, nos interesa centrarnos en la conciencia del conocimiento psicolingüístico mediante el análisis fonológico, léxico, sintáctico y semántico, lo que le permite al sujeto operar de manera intencional y reflexionar sobre los principios del lenguaje escrito. En cuanto al análisis fonológico (correspondencia grafema/fonema) lo lleva a pensar en los componentes del lenguaje oral y a transferir esto al sistema escritural; el análisis léxico, conlleva el reconocimiento de las palabras y su significado; el análisis sintáctico precisa la relación entre las palabras, para establecer el significado de las oraciones; y el análisis semántico define significados a las palabras y los integra al conocimiento del sujeto.

Las autoras Ferreiro y Teberosky establecen que la lecto-escritura es un proceso complejo en donde la competencia lingüística, como el conocimiento del sujeto sobre el lenguaje, juega un papel determinante. El valor de la lecto-escritura se debe situar en el nivel de la conceptualización, así como en el énfasis de tener la escuela como espacio comunicativo, ha dado lugar a numerosas experiencias e investigaciones centradas en el desarrollo de espacios de comunicación, en el que los alumnos utilizan el lenguaje escrito como medio de exploración de conocimiento (Camps, 2003). Es necesario dejar escribir al niño fijando la atención más en la intención que en el producto final, pues es allí donde se pueden evidenciar los verdaderos avances en la asimilación del lenguaje escrito.

Un elemento indispensable en la adquisición de la lengua escrita es la reconstrucción del conocimiento: el propio niño al desarrollar, comprobar o refutar hipótesis, alcanza los principios del sistema alfabético (Sinclair, 1986). Cuando el niño desarrolla la hipótesis de cantidad, que exige una cantidad mínima de grafías para que un escrito sea legible, ha adquirido el nivel conceptual que le permite establecer que la escritura está constituida de partes. Luego al alcanzar la hipótesis silábica, el niño interpreta cada grafía de la escritura con una sílaba de la palabra emitida, asociando lo escrito con el lenguaje oral.





Finalmente, el nivel conceptual en el que se concibe la correspondencia fonema-grafema, implica la comprensión del lenguaje escrito, constituido de partes (fonemas) que corresponden a símbolos específicos (letras), evidencia de la conciencia fonológica.

Hay distintas investigaciones, tales como las realizadas por Ferreiro y Teberosky (1988), o la de Kamii y Maning (2002) desarrolladas con preescolares, que buscan establecer la relación entre el desarrollo de la escritura y el desarrollo del análisis fonológico.

Tenemos también a Bravo (2003), quien propone como elemento central en el éxito de la adquisición de lectura el desarrollo psicolingüístico y cognitivo de los niños alcanzado antes del inicio de la educación formal. El autor cita investigaciones de seguimiento realizadas entre el jardín infantil y la básica primaria, las cuales demuestran que el desarrollo previo del lenguaje oral es determinante en el aprendizaje y dominio de la lecto-escritura. Estas investigaciones entienden el desarrollo del lenguaje como la capacidad de expresión fonoarticulatoria, de conciencia fonológica (sonidos), de conciencia semántica (significados), y de conciencia sintáctica (estructura). Sawyer (1992, citado en Bravo, 2003) en un estudio de seguimiento de cinco años precisa el lenguaje en el preescolar como precursor de la lectura temprana.

Las habilidades de lenguaje que señala el autor, relacionadas con el aprendizaje de la lectura y desarrolladas en el jardín, son: reconocer el fonema o nombre de la letra, nombrar números, e identificar algunas palabras; y más adelante, la capacidad para segmentar una oración en palabras, y analizar los componentes fonéticos. Compton (2000, citado en Bravo, 2003) establece procesos predictores de la adquisición de la lecto-escritura entre el nivel de jardín y el primer año de educación formal, al precisar que los niñas y niños con mejores desempeños en pruebas de velocidad para nombrar números, conocimiento del nombre y pronunciación de algunas letras, alcanzan después un aprendizaje óptimo de la lectura. De forma similar Cardoso-Martins y Pennington, (2004) realizan un estudio sobre la relación entre la conciencia fonológica y la velocidad para nombrar, durante dos períodos de desarrollo diferentes: del jardín al primero básico, y del primero al segundo básico.



Los resultados son consistentes en afirmar que la conciencia fonética y la capacidad para nombrar son habilidades importantes en la adquisición temprana de la lecto-escritura.

Así también los estudios de la conciencia fonológica en niños de preescolar, concluyen que la capacidad para desarrollar un análisis fonológico del lenguaje hablado y escrito es fundamental, antes y durante el aprendizaje de la lectoescritura (Ecalte y Magnan, 2004; Ramos y Cuadrado, 2004; Shankweiler y Fowler, 2004; Delfior y Serrano, 2005; Goikoetxea, 2005). Un estudio realizado por Foulin (2005), con el objetivo de establecer en qué medida el conocimiento del nombre de la letra antes del inicio escolar facilita el aprendizaje de la lecto-escritura, señala tres componentes importantes en la adquisición de este aprendizaje: primero, el surgimiento del procesamiento fonológico de la escritura; segundo, el aprendizaje de la correspondencia fonema-grafema; y tercero, el desarrollo de habilidades de sensibilidad fonética. Precisamente, la “alfabetización emergente” en el niño y la niña, al mostrar un proceso continuo entre el desarrollo de habilidades y destrezas en el lenguaje oral (antes de la educación formal), y el dominio del lenguaje escrito, precisa que el aprendizaje lector se inicia mucho antes del ingreso a la educación formal (Bravo, 2003). En la alfabetización emergente se establecen dos procesos cognitivos, desarrollados en el jardín infantil, que permiten el aprendizaje de la decodificación inicial: primero, el adecuado desarrollo del lenguaje oral (adecuada pronunciación) y de la conciencia alfabética (reconocer que los fonemas tienen traducción gráfica); y segundo, la conciencia fonológica (reconocer componentes fónicos del lenguaje oral) y la conciencia semántica (significado de las palabras).

Desde la perspectiva de la alfabetización emergente se propone el modelo de reestructuración léxica (Walley, Metsala y Garlock, 2003), el cual considera el crecimiento del vocabulario hablado como elemento fundamental para la creación de representaciones segmentadas de información léxica en los niños. Esta reestructuración promueve la segmentación explícita o conciencia fonológica implicada en el éxito de la adquisición de la lectoescritura. La escuela ocupa un lugar importante en el proceso de asimilación del lenguaje escrito, pues es allí donde el niño adquiere este nuevo conocimiento de manera formal.



El trabajo que allí se desarrolla, ha implicado considerar cuestiones como el momento indicado para iniciar el aprendizaje o el método más indicado para hacerlo. El proceso de aprendizaje de la lecto-escritura está condicionado por una serie de factores genéticos, personales, ambientales, de recursos y de método, donde el dominio cognoscitivo de este aprendizaje depende de la forma cómo se oriente la adquisición. La capacidad para aprender puede desarrollarse, pero la dirección para que el sujeto aprenda es cuestión del método pedagógico (Reyes, 2004). Los procedimientos metodológicos para la correcta dirección del aprendizaje de la lecto-escritura deben ajustarse a las capacidades y a las potencialidades de los niños y niñas; es decir, primero debe conocerse “cómo aprenden los sujetos”, para que a partir de ese conocimiento, se estructuren los procedimientos metodológicos aplicables al ambiente escolar. Pierre (2003) cuestiona el papel de la enseñanza de la lectura en la escuela, pues afirma que cada vez son más los niños que llegan por primera vez a la escuela con un gran conocimiento sobre el lenguaje escrito, que se evidencia en habilidades, actitudes, etc., pero no son tenidos en cuenta en el desarrollo de los métodos de enseñanza.

Los procesos léxicos o de reconocimiento de palabras, permiten acceder al significado de ellas, por medio de dos rutas: la léxica y la fonológica. La ruta léxica, conecta directamente la forma visual de la palabra con su representante interno, se emplea para reconocer las palabras familiares. Esta ruta léxica se puede evaluar utilizando palabras de distinta frecuencia: a mayor número de apariciones en los textos, mayor probabilidad de representación interna, por lo tanto, es más fácil y rápida la lectura. La ruta fonológica, permite leer palabras desconocidas o pseudopalabras, al transformar cada grafema en su sonido se integra a la obtención del significado de la palabra. Esta ruta es precisamente la que se refuerza en el método fonético. Para evaluar el conocimiento fonético se proponen actividades de lectura de pseudopalabras, deletreo de los fonemas de las palabras, contar los fonemas, omisión, adición, etc., que permita evidenciar en el lector conocimiento sobre la regla de conversión fonema-grafema. La unidad léxica primordial en la identificación es la palabra. A través de los procesos sintácticos se identifican las partes de la oración y su valor relativo, se establece la relación entre las palabras y se encuentra el significado de la oración.



Este análisis sintáctico de las palabras aporta información a la comprensión al señalar funciones semánticas subyacentes. La evaluación de este proceso puede ser de dos formas: primero, de comprensión de distintas estructuras gramaticales: oraciones pasivas, interrogativas, activas, etc., y oraciones más complejas que las usadas comúnmente; la segunda forma de evaluar los procesos sintácticos es por medio de textos con signos de puntuación para ser leídos en voz alta, y de esta forma establecer el dominio del sujeto acerca de estos procesos. Los procesos semánticos, fundamentales para la comprensión de textos, se llevan a cabo por medio de dos tareas: la de extracción de significados y la de integración en la memoria. La comprensión del texto es resultado de la acumulación de información, el lector jerarquiza la información según su relevancia para la comprensión total del texto, con el fin de integrarla a sus conocimientos previos sobre el tema, los cuales facilitan la comprensión y la retención de nueva información. Por medio de la estructura semántica, el sujeto hace inferencias y obtiene información del texto para la comprensión e integración total de la información. Así, el resultado de este análisis consiste en una representación conceptual que organiza los conocimientos y los conceptos que el texto transmite, y además los integra a la información que posee el sujeto. Estos procesos semánticos, constituyen una de las dificultades principales en el ámbito escolar, al no ser procesos que se adquieren espontáneamente, requieren de práctica constante mediante la utilización de estrategias cognitivas complejas. La forma más precisa de evaluar estos procesos es a través de cuestiones literales e inferenciales: a partir del texto se realizan preguntas sobre datos explícitos que aparecen en el texto, e inferencias acerca de los datos no explícitos. Los resultados demuestran el nivel de comprensión que ha alcanzado el sujeto (Cuetos, 1991).

Todo lo anteriormente expuesto, refuerza la idea de que es fundamental la articulación entre los niveles de la educación inicial con el primer ciclo básico.



## 6. Marco Contextual.

Nombre de la Institución	Centro Educacional Municipal Horacio Aravena Andaur
Comuna	San Joaquín
Niveles de enseñanza	Pre-básica Básica Media Técnico- profesional Educación de adultos: tercer nivel básico, primer nivel medio y segundo nivel medio H-C.
Matrícula total	890 (Octubre 2020)

El CEM Horacio Aravena Andaur, es un establecimiento fundado el 4 de abril de 1966 como Centro Educacional n° 22 de Hombres de San Miguel, para responder a la demanda de escolarización de la población de la comuna, principalmente obrera industrial (Madeco-Mademsa). Continúa con ese nombre impartiendo enseñanza humanista-científica hasta los 70's, cuando cambia su nombre a Liceo B-95 y luego, en 1982 con la llegada de un nuevo director, fue nombrado como lo conocemos hoy en día: Liceo B-95 Horacio Aravena Andaur, en homenaje a quien fuera rector de la Universidad Técnica del Estado (UTE) entre 1959 y 1968.

En el año 1984, el liceo se fusiona con la Escuela Básica E- 487 de San Miguel y en 1986 se integra al proceso de municipalización y se constituye como Centro Educacional Municipal. Hasta ese momento el establecimiento se encontraba en la comuna de San Miguel, sin embargo, dada la división territorial de esta comuna, pasa a ser parte de la comuna recién creada de San Joaquín en 1987.

En el año 1990 se produce otro cambio fundamental en la historia del establecimiento: se crea la modalidad de Educación Media Técnico Profesional en el área Comercial, impartiendo las carreras de Secretariado, Contabilidad, Administración y Ventas y Publicidad; y dos años más tarde, en 1992, se anexa



al establecimiento la Escuela de Párvulos n° 503, abarcando así todos los niveles de enseñanza de niños, niñas y jóvenes.

Más tarde, el 2007, comienza a funcionar la Educación de Adultos en jornada vespertina en respuesta a una necesidad de la comuna, con un curso por ciclo de enseñanza media: Primer ciclo medio, equivalente a 1° y 2° medio, y Segundo ciclo medio, equivalente a 3° y 4° medio; y al año siguiente se abre la matrícula para el Tercer ciclo básico, equivalente a 7° y 8° básico. A finales del 2013, se fusionan las tres escuelas de educación de adultos de la comuna, quedando nuestro establecimiento como el único municipal con esta modalidad de enseñanza.

A partir del año 2020, deja su dependencia de la Corporación Municipal de San Joaquín, perteneciendo, actualmente, al Servicio Local de Educación Pública, Gabriela Mistral.

### **Actualidad**

Con más de 50 años de labor educativa, al día de hoy, es un establecimiento Técnico-Profesional mixto, con Jornada Escolar Completa desde el año 2000, que sigue impartiendo todos los niveles educativos, desde 1NT hasta cuarto medio, además de Educación de Adultos científico-humanista en jornada vespertina. Para las y los estudiantes de 3° y 4° medio diurno se ofrecen las especialidades de Administración, Turismo, Telecomunicaciones y Contabilidad.

En términos de infraestructura, las dependencias principales, donde funciona la enseñanza básica y enseñanza media durante el día y la educación de adultos durante la jornada vespertina, se ubican entre Pedro Mira 428 y Ureta Cox 401 y cuentan con cuatro laboratorios de computación, dos Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA), un salón de lectura y dos salas de audio y video. El anexo de educación parvularia, está ubicado en Vasco Núñez de Balboa (constituido por tres casas) N° 4777, 4781 y 4785.



Además, se cuenta con un kiosco saludable y un comedor para estudiantes, dos comedores para funcionarios, un conjunto de baños para estudiantes de enseñanza básica y otro para enseñanza media, y dos multicanchas -una en enseñanza básica y otra en enseñanza media- con aros de básquetbol y arcos de baby futbol. Asimismo, cuentan con áreas verdes dentro del establecimiento: una plazuela en el centro, con árboles, pasto y bancas; y un conjunto de máquinas de ejercicio para la recreación de las y los estudiantes.

Por otro lado, se han creado lazos con una variedad de programas, organizaciones e instituciones, configurando una amplia red de apoyo para nuestra comunidad y especialmente para nuestras y nuestros estudiantes. Parte de esta red son aquellas instancias que, en coordinación con el equipo de convivencia, permiten **apoyar a las y los estudiantes en situaciones diversas de riesgo** -deserción escolar, situaciones de violencia, consumo problemático de drogas, entre otros (**Oficina de Protección de Protección de Derechos Infanto- Juvenil (OPD)**).

Asimismo, como parte de esta red cuentan con instancias que ayudan a promover y potenciar la **trayectoria y permanencia escolar** y **la continuidad de estudios superiores**:

- **Becas y beneficios JUNAEB**
- **Programa PACE UC**
- **Convenios con Preuniversitarios**
- **Víctor Jara, Preuniversitario CEPECH, Preuniversitario y Reforzamiento Mundo Ideal Mundo Ideal**



Por otro lado, es el anhelo y compromiso del liceo **atender efectivamente a la diversidad** - intelectual, social, cultural, religioso, de género, etc.- se trabaja en dos líneas principales, por un lado, focalizando la atención profesional en las y los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales y, por otro lado, fomentando los deportes y la cultura:

- **Programa de Integración Escolar (PIE)** se instaura en todos los niveles educativos, desde pre-básica hasta educación de adultos: el PIE es una estrategia del sistema escolar regulada por la Ley 20.422 de Integración, el decreto 170/09 y el decreto 83, que busca contribuir a la participación y el logro de los aprendizajes esperados de todas y todos los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan necesidades educativas especiales (NEE) permanentes o transitorias; para ello se cuenta con un equipo multidisciplinario de profesionales conformado por educadoras/es diferenciales, fonoaudióloga,
  - Terapeuta ocupacional y psicóloga(s), que apoyan el trabajo en aula regular y de recursos, además, se atiende individualmente a las y los estudiantes que lo requieran.
- **Variedad de Talleres curriculares:** desde el 2015 se comienza a impartir talleres para atender a la diversidad de intereses y habilidades de los y las estudiantes, como parte del currículum utilizando las horas de libre disposición que establece la Jornada Escolar Completa para la enseñanza media (8° hasta 4° medio).
- **Talleres extracurriculares:** para los y las estudiantes de enseñanza básica, cuentan con talleres extracurriculares impartidos por profesionales externos y por profesionales que son parte del equipo docente. Algunos de éstos son: taller de Astronomía para 7° y 8°, impartido por la Universidad Católica; y un taller de Parkour impartido por un monitor de INJUV.





- **Convenios con espacios deportivos:** con el Club Deportivo Euskal Etxea (Pelota Vasca), con Espacio TADI (ex estadio Madeco), con el Estadio Municipal Arturo Vidal y la Piscina Olímpica del Estadio Nacional.
- **Selecciones deportivas femeninas y masculinas:** Se participa de diferentes campeonatos a nivel comunal y regional y las selecciones del liceo, de fútbol, básquetbol, hándbol, tenis de mesa y natación.

Por otra parte, como establecimiento **Técnico- Profesional**, se quiere garantizar a las y los estudiantes la finalización de este proceso, a través de **convenios de prácticas** con distintas empresas y organizaciones. Asimismo, se quiere que los y las estudiantes de **Educación de Adultos** - donde se tiene los índices de deserción e inasistencia más altos- tengan posibilidades reales de asistir y permanecer en el establecimiento. Para ello, se ha implementado (a partir del 2016) una **guardería** que les permite a las y los estudiantes que son padres, traer a sus hijos e hijas a la escuela y asistir a clases, mientras una técnico en párvulo trabaja con ellos.

En definitiva, se quiere que todas y todos los miembros de la comunidad educativa sean parte y protagonistas del espacio escolar, garantizando instancias de participación donde se respeten e incluyan las diversidades en el ser, hacer y pensar.



## Entorno del Establecimiento

El establecimiento está ubicado en la comuna de San Joaquín, en el sector sur de la Región Metropolitana, donde también habitan la mayoría de sus estudiantes. Asimismo, muchos miembros de su comunidad, especialmente estudiantes, habitan en la población La Legua, estigmatizada grandemente por la presencia de narcotráfico y delincuencia.

Como unidad educativa, han identificado algunas características del entorno, tanto de la comuna como de la población La Legua, que nos parecen relevantes pues impactan en la cotidianidad como escuela y en el desarrollo de las y los estudiantes.

## Desarrollo urbano

Uno de los elementos diagnósticos, tanto del equipo directivo como del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), es el creciente **envejecimiento de la población** de la comuna, así como la **falta de viviendas sociales**, asequibles a los habitantes históricos de ésta.

En términos de renovación urbana, los proyectos residenciales se focalizan en el eje de Vicuña Mackenna -cerca de la línea 5 del metro- y son proyectos en altura y de alta densidad, dirigidos a un público de clase media. Esta situación fomenta la llegada de habitantes de otros sectores a la comuna, por lo que implica una renovación poblacional.

Por otro lado, muchas familias de la comuna viven como allegadas, es decir, comparten una vivienda con otro hogar o núcleo familiar.



Según la información de la Unidad de Vivienda de la Dirección de Desarrollo Comunitario, en todas las Unidades Vecinales existen familias compartiendo vivienda: al 2013 el allegamiento externo (más de un hogar en la vivienda) se encontraba en un 33% de los hogares, mientras que el allegamiento interno (un núcleo al interior del hogar, que se constituye en el núcleo secundario o núcleo de allegado) lo conformaban el 16,6% de los hogares (Ilustre Comuna de San Joaquín, 2013).

Estos datos de allegamiento son aún más críticos en poblaciones como La Legua, donde un 44,7% de las viviendas alberga a más de un hogar -familias extendidas-, en un 27,2% hay hacinamiento medio -2 personas por dormitorio- y en un 33,9% hay hacinamiento crítico -más de 3 personas por dormitorio- (FSCM, 2014 citado en Instituto Nacional de Derechos Humanos, 2015).

En este sentido, el crecimiento habitacional de la comuna no ha ido a la par del crecimiento de la población pues, por un lado, muchos de los habitantes de la comuna no tienen posibilidades económicas de salir de ésta y, por otro lado, no se han construido viviendas sociales para responder a la demanda de esta población local -a pesar de la posibilidad de reutilizar los antiguos suelos industriales de la comuna-, por el contrario, los proyectos habitacionales recientes corresponden a inversiones privadas de inmobiliarias.

Por otro lado, se identifica la necesidad de **más áreas verdes** en los barrios y/o poblaciones de la comuna. Esto, porque a pesar de que existen dos grandes parques dentro de ésta, uno en el extremo sur -Parque La Castrina- y otro en el lado norte -Parque Isabel Riquelme-, la cifra estimada de áreas verdes por habitante es de 4,54 metros cuadrados, lo que está por debajo de la cifra ideal definida en el Plan Regulador Metropolitano de Santiago, que es de 6 metros cuadrados, y muy por debajo de la sugerida por la Organización Mundial de la Salud (OMS), que es de 9 metros cuadrados por habitante (Ilustre Comuna de San Joaquín, 2013).



Asimismo, es necesario implementar iniciativas de **educación ecológica o ambiental**, con el fin de mejorar el aseo en las calles y erradicar las prácticas que contribuyen a los problemas socioambientales de la comuna -como los micro-basurales, las veredas sucias y el descuido de jardines y de árboles-.

### **Salud, Trabajo y Educación**

El derecho a la **salud** se entiende como el disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental, debiendo asegurar el Estado aquellas condiciones que aseguren a todas las personas el acceso a asistencia y servicios médicos en caso de enfermedad. En este sentido, identificamos una situación más bien precaria en nuestra comuna, pues ha aumentado la cantidad de inscritos en el sector de salud municipal, pero no a la par de los recursos humanos y económicos necesarios para atender al público (Instituto Nacional de Derechos Humanos, 2015).

Esta situación se agudiza particularmente en la población La Legua, donde hay sólo un consultorio para una población de 24 mil personas inscritas, y cuyo territorio de cobertura, además, concentra la mayor cantidad de Fichas de Protección Social con menores puntajes (Ilustre Municipalidad de San Joaquín, 2013). En particular, consideramos que el área que más necesita atención es la de salud mental, dada la constante exposición a estrés y violencia, y la problemática de consumo de drogas de la población.

En el espacio escolar, la merma en la salud mental se expresa principalmente en la agresividad de las y los estudiantes, en las malas decisiones y en el poco manejo de la ansiedad y las emociones, entre otras cosas.

Por otro lado, en el área de **educación** se reconoce que la oferta de educación pública de la comuna logra cubrir la demanda de estudiantes.



Sin embargo, se cree que es necesario mejorar la calidad de la educación en estas instituciones, en términos de que logren responder a las necesidades de los(as) habitantes. En este sentido, San Joaquín y La legua necesitan una escuela que entienda y contemple sus características y particularidades, de modo de garantizar el derecho a educación de sus niños, niñas y jóvenes, en el marco de dicho contexto de vulnerabilidad.

Finalmente, en el ámbito del **trabajo**, es necesario que existan más ofertas laborales dentro de la comuna, que sean bien remuneradas. Según el informe del INDH, la calidad del trabajo que poseen las personas entrevistadas no contribuye a mejorar su situación socioeconómica: predomina el tipo de trabajo obrero y no calificado, pudiéndose constatar cómo a veces el dinero recaudado a través de éste no es suficiente para costear enfermedades e incluso para mantener a la familia. Además, los trabajos precarios no siempre se realizan en las condiciones de seguridad adecuadas, exponiendo la seguridad y la vida de quienes lo desarrollan. Esta situación, de escasas posibilidades de obtener ingresos superiores que permitan mejorar la calidad de vida, deriva por ejemplo, en considerar alternativas fuera de la ley, como el microtráfico (INDH, 2015).

Esta situación de base ha permitido levantar iniciativas de apoyo a los distintos territorios dentro de la comuna, potenciando por ejemplo sus historias y tradiciones culturales, así como la organización a través del deporte y las artes.



## 7. Diseño y aplicación de Instrumentos.

En primer lugar, antes de diseñar un instrumento, debemos reconocer que toda evaluación es un proceso que genera información, que recoge evidencias para la toma de decisiones y para estar en función constante de una mejora permanente.

Por lo tanto, el denominador común de la evaluación educativa es incrementar la calidad y, por extensión, el rendimiento del proceso de enseñanza - aprendizaje.

Teniendo claro lo anterior, es que elaboramos un cronograma y planificación, en la cual se definieron distintos pasos para llegar al producto final: Instrumentos de evaluación pertinentes, válidos, que nos entreguen información con respecto a los aprendizajes de nuestros estudiantes, para poder así generar las remediales necesarias para la mejora.

Lo primero que hicimos fue definir cuál sería el nivel, cursos y asignaturas de análisis y en las cuales se iban a basar los instrumentos creados.

Luego de esto, fue necesario contar con la autorización del padre o apoderado de los estudiantes pertenecientes a los cursos y niveles escogidos, sobre todo por la forma en que se llevaría a cabo el período de evaluación.

Por estar en una situación especial, con respecto a las restricciones sanitarias y restricciones propias de la pandemia en la cual nos encontramos, la única opción válida de llevar a cabo este proceso es la modalidad virtual.

El período de tiempo estipulado, tomando en cuenta lo anterior, fue de 2 meses, dependiendo completamente de la vinculación de los estudiantes con el proceso de pedagogía a distancia, así como la posibilidad del alumno a disponer de algún aparato tecnológico válido para estos menesteres. De ser necesario, se le facilitó un chip con datos móviles, para que se pudieran conectar.



En una segunda instancia, se comenzó con un período de acompañamiento de las clases virtuales, para observar las dinámicas de cada curso y conocer el porcentaje real de conexión y/o vinculación de cada uno de ellos.

Por el porcentaje real de vinculación de cada curso, nos vimos en la obligación de definir claramente el parámetro de la muestra a observar. Fue imposible contar con el universo completo de los cursos, debido a la dificultad que esto implicaba a las familias o simple y llanamente por decisión expresa del apoderado de no querer vincular a su pupilo al establecimiento, manifestando abiertamente su deseo que repruebe el año.

Luego de la definición de los puntos anteriores, se observó el desempeño de los niveles de pre básica y su articulación con el 1ero básico.

Posterior a esto se escoge el área y/o asignatura a desarrollar, como el tipo de evaluación, ya sea diagnóstica, de proceso o final.

Nivel elegido: Se escogieron cursos de 1er ciclo, desde el 2do Nivel de transición al 1ero básico, en el área de lenguaje, para identificar falencias y proponer remediales con respecto a conciencia fonológica, la adquisición de lectura y los niveles de ésta.

La forma que se escogió para validar los instrumentos, fue mediante consulta directa a los docentes de cada curso. Cada uno revisó, en conjunto con nosotras, sus programas y selecciona, del conjunto de competencias definidos en el currículo, tres habilidades que esperaba desarrollar y evaluar en sus asignaturas.

Luego de la selección, se definieron las directrices generales de cada instrumento y así se procedió a la construcción del mismo. Una vez elaborados los instrumentos, se les presentaron nuevamente a los docentes, para su revisión y de ser necesario realizar los cambios que se soliciten o acuerden.



## 8. Instrumentos Aplicados

A continuación, se adjuntan los instrumentos elaborados:

- PAUTA DE OBSERVACIÓN PARA DETECTAR POSIBLE TRASTORNO ESPECÍFICO DEL LENGUAJE

# Intervención del lenguaje y habla

Pauta de evaluación para apoyar observación de los niveles del lenguaje

*El instrumento de evaluación desarrollado a continuación, se elabora para ser aplicado en estudiantes nuevos que llegan al 1er ciclo básico, quienes requieren un proceso de pesquisaje para descartar NEE, especialmente Trastorno Específico del Lenguaje.*

*La educadora diferencial es quien está encargada de este proceso, para lo cual se crea la siguiente pauta de observación para conocer el desarrollo del lenguaje de los estudiantes nuevos y hacer las derivaciones correspondientes. La pauta se aplica en diferentes contextos sala de clases, patio, comedor, otros*

*Además, indica personas o instituciones con las cuales se generan redes para recabar más información respecto de algún estudiante posibilitando el trabajo colaborativo.*





**PAUTA DE OBSERVACIÓN DETECCIÓN TRASTORNO ESPECÍFICO DEL LENGUAJE**

**Identificación del estudiante**

Nombre del estudiante: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ Curso: \_\_\_\_\_

Profesor Jefe: \_\_\_\_\_

Escuela de Procedencia: \_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

**Marque con una "X" las estrategias utilizadas.**

<b>Estrategias de Observación de Competencias Lingüísticas</b>	
Observar a el/la estudiante dentro del aula.	
Observar a el/la estudiante durante el recreo.	
Interactuar con el/la estudiante por medio de una conversación cotidiana (preguntar su nombre, edad, indagar en sus preferencias, opinión sobre el nuevo colegio y el anterior, etc.)	
Interactuar con el/la estudiante a través del juego junto a sus pares durante el recreo.	

**(En caso de no utilizar alguna estrategia registre el motivo)**

**Observaciones:**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Marque SI o NO según

corresponda.

<b>Conductas Observadas a Nivel Pragmático</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Pide permiso, da las gracias o se disculpa según corresponda.		
Pide más información para retroalimentarse.		
Respetar turnos dentro de la conversación.		
Presenta contacto ocular cuando se dirige a alguien.		
Mantiene una distancia prudente para exponer sus ideas.		
Participa en intercambios orales breves, relativos a situaciones conocidas.		

Marque SI o NO según corresponda.

<b>Conductas Observadas a Nivel Expresivo</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Presenta dificultades para pronunciar algunos fonemas.		
Omite palabras de frases u oraciones.		
Cambia algunos sonidos por otros, en palabras largas u oraciones.		
Cambia el orden de los fonemas dentro de la palabra.		
Cambia el orden de las sílabas dentro de la palabra		
Cambia el orden correcto de las palabras dentro de la frase u oración		
Presenta dificultades en conjugar los tiempos verbales(presente)		
Presenta dificultades en conjugar los tiempos verbales(pasado)		
Presenta dificultades en conjugar los tiempos verbales(futuro)		
Comparte sus ideas y las expresa en forma adecuada		
Respetar las normas de pronunciación.		
Respetar las normas de entonación.		
Respetar las normas de ritmo.		

<b>Conductas Observadas a Nivel Comprensivo</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Extrae la información global.		
Extrae información específica.		
Extrae la información secundaria en mensajes orales.		
Extrae ideas principales.		
Presenta dificultades para nombrar los elementos de una categoría específica.		
Presenta dificultades para describir objetos o situaciones (deficiente uso de los adjetivos calificativos)		
Argumenta sus respuestas en forma clara.		
Participa en conversaciones y utiliza estrategias adecuadas para iniciar, mantener y hacer progresar la comunicación a través de un discurso.		
Presenta dificultades para comprender frases largas.		
Utiliza con propiedad el vocabulario, fórmulas y expresiones de los temas tratados.		

**Observaciones del informante:**

---



---



---



---

Marque con una X según corresponda

<b>Trabajo Colaborativo Redes Profesionales u Otros</b>				
<b>Profesionales / Otros</b>	<b>(X)</b>	<b>Recogida de información</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Familia		Anamnesis		
Fonoaudiólogo		Pruebas aplicadas		
Terapeuta Ocupacional		Ámbitos trabajados		
Psicólogo		Observación directa		
Médico familiar		Antecedentes médicos relevantes		
Otros ¿Quién?		¿Qué?		
<b>Trabajo Colaborativo Instituciones</b>				
<b>Instituciones</b>	<b>(X)</b>	<b>Recogida de información</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Escuela de lenguaje		Informes de proceso y final		
Colegio anterior		Informe semestral y anual		
Centro de salud familiar		Derivación a alguna red de apoyo ¿Cuál?		

**Información relevante entregada por los Profesionales u Otros:**

---



---



---



---

\_\_\_\_\_  
**Nombre y firma Profesional**

# Lectura y Escritura

1° Básico



¿Qué palabras son las mas largas?

 corazón

 pan

 pez

 dinosaurio

 piano

 contrabajo



Puedes decirme... ¿Cuántas Sílabas tienen estas palabras?

	MANZANA	3
	ELEFANTE	4
	SOL	1
	CASA	2



Qué palabras comienzan igual a:

manzana

mariposa

casa



Qué palabras riman con:

 **BOTÓN**

 **CALCETÍN**

 **RATÓN**

 **AVIÓN**

 **TENEDOR**



Con que vocal comienzan las siguientes imágenes:



¿Qué fonema es? ¿Cómo Suena?

M m



¿Cómo se lee?

me

mi

ma

mo

mu





Lee y ubica cada nombre donde corresponde



momia

mimí

mamá

Ema



¿Qué fonema es? ¿Cómo Suena?

P p



Leer

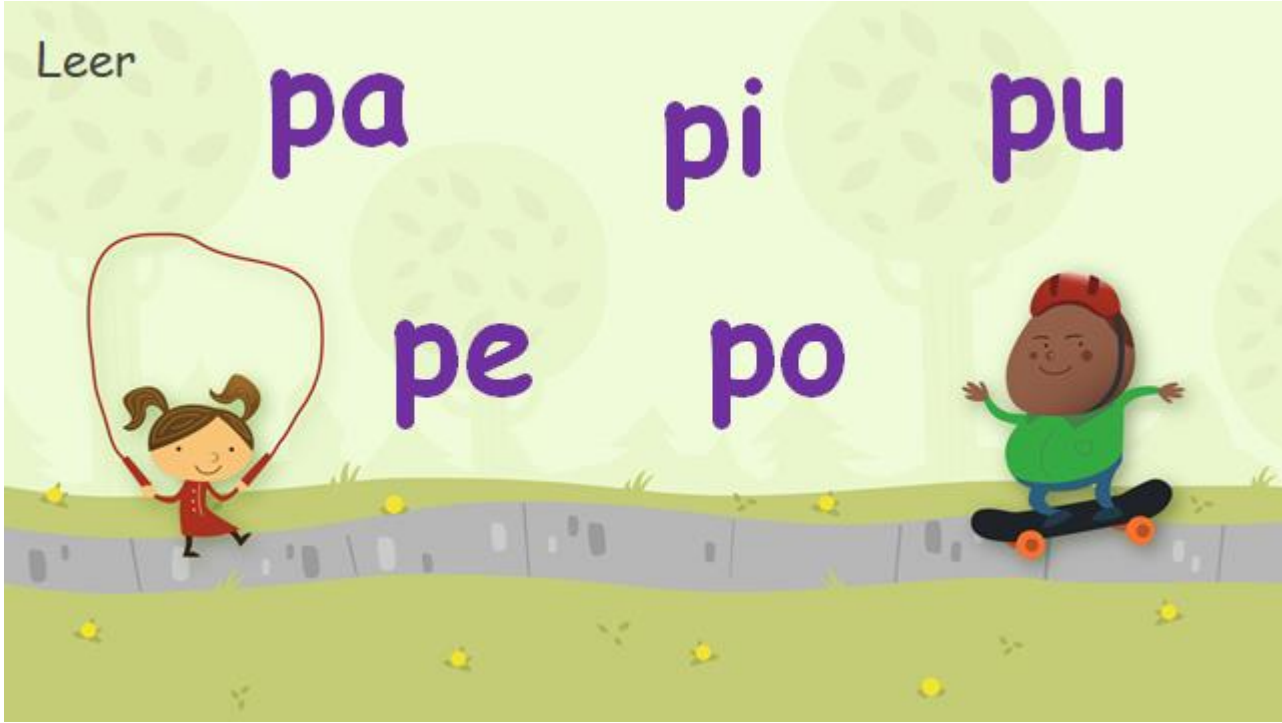
pa

pi

pu

pe

po



Lee...

1. PIPA

2. PAPÁ

3. PIE

4. PEPE

5. PUMA



Indicadores		Estudiante:	Puntaje obtenido/ % de logro
		Concepto (L / NL )	
1	Reconoce palabras cortas (1 pto)		
2	Reconoce palabras largas (1 pto)		
3	Separa silábicamente palabras 1 sílaba (1 pto)		
4	Separa Silábicamente palabras de 2 sílabas (1 pto)		
5	Separa silábicamente palabras de 3 Sílabas (1 pto)		
6	Separa silábicamente palabras de 4 Sílabas (1 pto)		
7	Reconoce sonido inicial de palabras (1 pto)		
8	Reconoce sonido final de palabras “rima” (2 ptos)		
9	Identifica Vocal U (1 pto)		
10	Identifica Vocal A (1 pto)		
11	Identifica Vocal i (1 pto)		
12	Identifica Vocal O (1 pto)		
13	Identifica Vocal E (1 pto)		
14	Nombra el fonema M (1 pto)		
15	Identifica sonido del fonema M (1 pto)		
16	Lee mi (1 pto)		
17	lee mu (1 pto)		
18	Lee ma (1 pto)		
19	Lee mo (1 pto)		
20	Lee me (1 pto)		
21	Lee Momia (1 pto)		
22	Lee mamá (1 pto)		
23	Lee mimí (1 pto)		
24	Lee Ema (1 pto)		

25	Nombra el fonema P (1 pto)		
26	Identifica sonido del fonema P (1 pto)		
26	Lee pi (1 pto)		
28	Lee pu (1 pto)		
29	Lee po (1 pto)		
30	Lee pa (1 pto)		
31	Lee pe (1 pto)		
32	Lee pipa (1 pto)		
33	Lee papá (1 pto)		
34	Lee pie (1 pto)		
35	Lee pepe (1 pto)		
36	Lee puma (1 pto)		
PUNTAJE TOTAL PRUEBA 37 ptos = 100%			Ptje Total :
			% Logro :

## 9. Análisis de los resultados.

Luego de aplicado los distintos instrumentos de evaluación y recogidos los datos que nos pueden ofrecer, pasamos a analizar los distintos resultados. Puede incluir datos cuantitativos y cualitativos.

### 1.PAUTA DE OBSERVACIÓN PARA DETECTAR POSIBLE TRASTORNO ESPECÍFICO DEL LENGUAJE (KINDER)

Aspectos que se consideraron en la Evaluación aplicada:

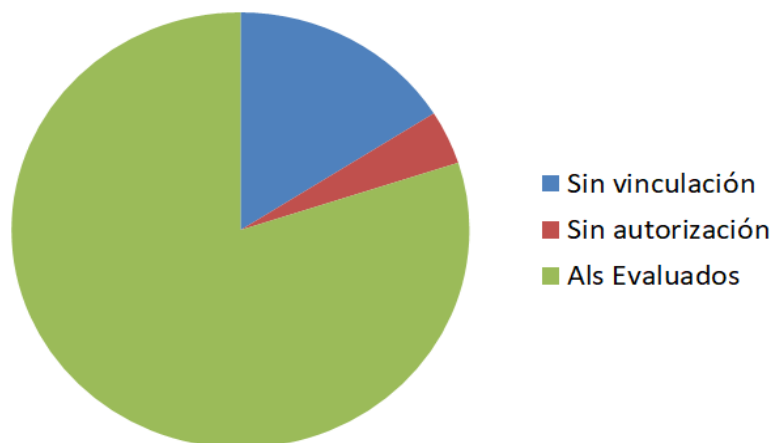
Ítems:

- Conductas Observadas a Nivel Pragmático.
- Conductas Observadas a Nivel Expresivo.
- Conductas Observadas a Nivel Comprensivo.

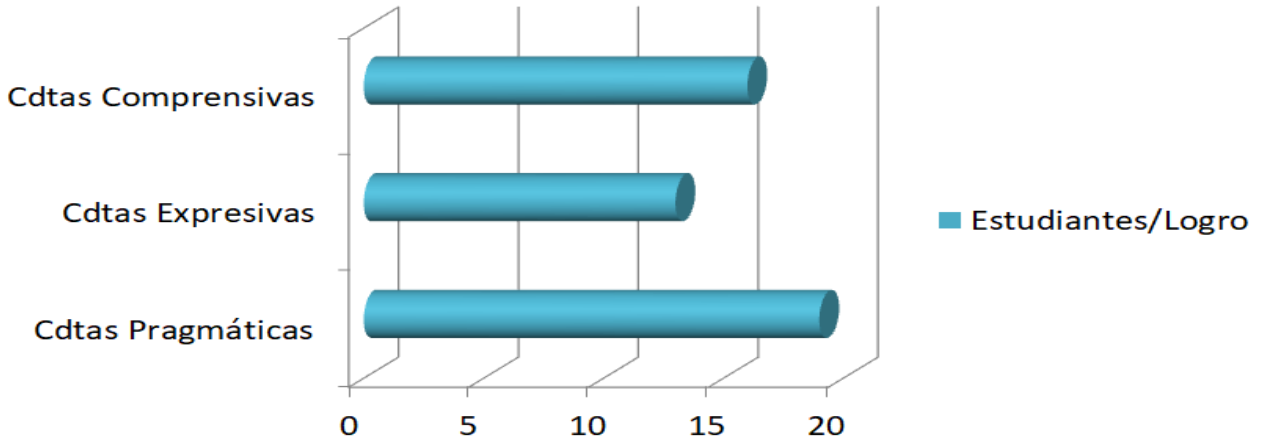
#### Universo Evaluado

Número de Estudiantes	Situación
4 Estudiantes	No se logran evaluar, no hay vinculación
1 Estudiante	Escasa vinculación, padres no acceden a la evaluación
20 Estudiantes	Se aplica evaluación

#### Universo evaluado



### Estudiantes/Logro

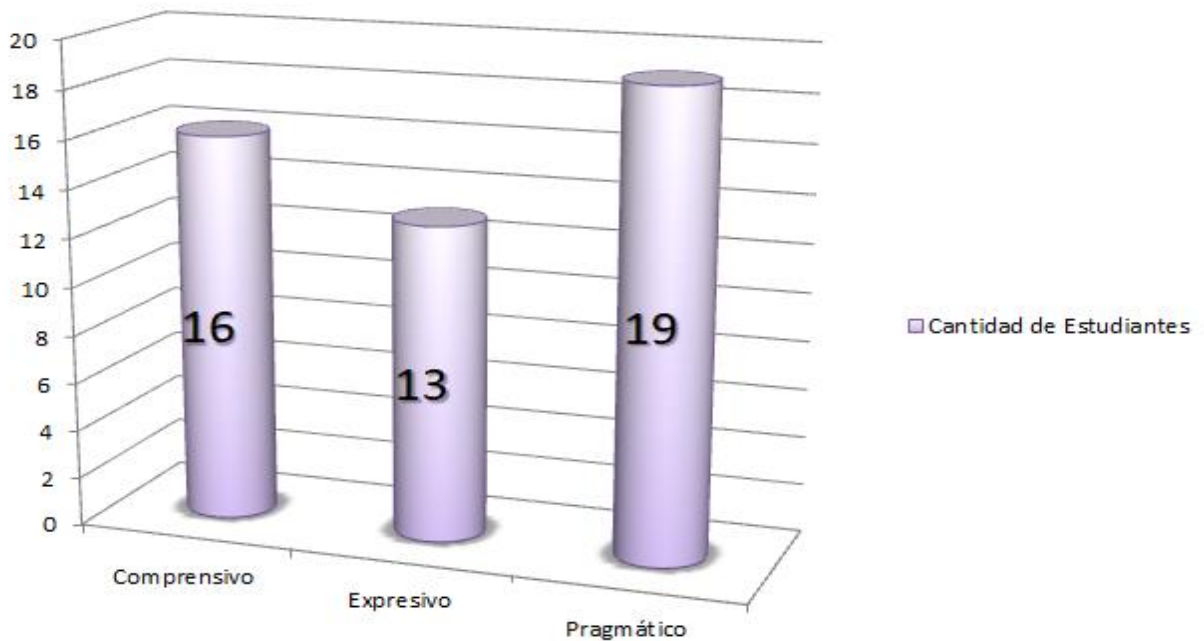


**Comprensivas 80%**

**Expresivas 65%**

**Pragmáticas 95%**

### Cantidad de Estudiantes



## 2. EVALUACIÓN LECTURA Y ESCRITURA 1º BÁSICO

- Aspectos que se consideraron en la Evaluación aplicada:

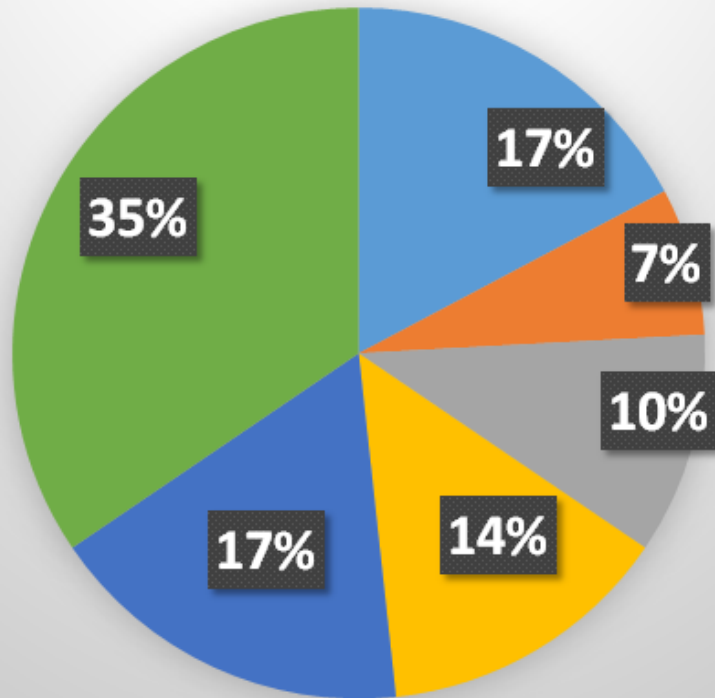
Ítems:

- Segmentación Silábica.
- Reconocimiento de sílabas inicial-final.
- Reconocimiento de Sonidos Vocálicos.
- Reconocimientos de sonidos consonánticos asociados a la grafía.
- Análisis fonémico.
- Lectura de palabras.

### Universo Evaluado

Número de Estudiantes	Situación
7 Estudiantes	No se logran evaluar, no hay vinculación
3 Estudiantes	Escasa vinculación, padres no acceden a la evaluación
19 Estudiantes	Se aplica evaluación

### Nivel Lector 1° Basico A



- Nivel Decodificación o sub-silábica
- Nivel de Lectura Silábica:
- Nivel Palabra por Palabra:
- Nivel de Lectura de Unidades cortas:
- Nivel de Lectura Fluida:
- No EVALUADOS





## 10. Propuestas remediales.

Acorde a los resultados y una vez realizado el análisis por área, corresponde plantear una serie de acciones que ayudarán a mejorar los aspectos que consideramos necesarios.

### 1.PAUTA DE OBSERVACIÓN PARA DETECTAR POSIBLE TRASTORNO ESPECÍFICO DEL LENGUAJE (KINDER)

Prácticas disminuidas	Propuestas Remediales
<p>El número de estudiantes que logran las conductas expresivas acorde a su nivel, es el nivel más bajo logrado en el ámbito del lenguaje,</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incorporar a la especialista (fonoaudióloga) en trabajo en aula diario, con el objetivo de realizar actividades que estimulen el lenguaje expresivo.</li> <li>- Realizar una bitácora de seguimiento a los estudiantes que obtuvieron un nivel de logro más bajo.</li> <li>- Promover como parte de la metodología de aula la incorporación de juegos que fomenten el desarrollo de la expresión oral</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>- Incorporar a la familia como parte del acompañamiento al estudiante, entregándoles herramientas para el trabajo en el hogar.</li><li>- Realizar talleres de expresión oral para los estudiantes.</li><li>- Promover talleres para la familia, con el objetivo de orientar en la estimulación de habilidades psicolingüísticas.</li></ul>
--	--

## EVALUACIÓN LECTURA Y ESCRITURA 1º BÁSICO

Prácticas Disminuidas	Propuestas Remediales
<p>El número de estudiantes que logran una lectura acorde a su nivel, no supera el 48%</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Generar en articulación constante con los equipos de aula la implementación en conjunto y de manera coordinada actividades tendientes a aumentar el número de estudiantes lectores.</li> <li>-Generar en los estudiantes, por medio de distintas actividades de tipo lúdico, la motivación por la lectura.</li> <li>-Generar actividades tendientes a afianzar las etapas pre lectoras.</li> <li>-Promover la lectura entre los estudiantes y sus familias, utilizando distintos textos de complejidad creciente.</li> <li>-Continuar con actividades que tengan como base el desarrollo de la conciencia fonológica y el aumento de las destrezas propias de este aspecto.</li> <li>-Fomentar actividades en las que deban leer en voz alta, aunque tengan dificultades de lectura, utilizando el error como oportunidad de aprendizaje.</li> <li>-Anticipar las actividades y/o lecturas que se le van a presentar, para bajar las ansiedades y así evitar errores y miedo a la lectura.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>-Consolidar el conocimiento de las grafías, asociada a sonido.</li><li>-Desarrollar habilidades de síntesis y segmentación fonémica</li><li>-Desarrollar la aplicación de las reglas de conversión grafema-fonema que permita el reconocimiento de las palabras de forma automática (vía directa visual), contribuyendo a la adquisición de la fluidez:<ul style="list-style-type: none"><li>a) Lectura de sílabas con diferentes estructuras (ccv,cvc) para incrementar la automatización de RCGF dependiendo de las estructuras silábicas en las que se presente la dificultad.</li><li>b) Lectura de palabras para ir favoreciendo el empleo de etiquetas visuales.</li><li>c) Lectura de textos, es importante utilizar formatos simplificados, pues favorecen la motivación del estudiante, sin desanimarlo con una sobrecarga de información. Como sugerencia utilizar pequeños textos en letra grande y a doble espacio, con marcadores en rojo para los puntos y en naranja para las comas que actúen de pistas visuales durante la lectura.</li></ul></li></ul>
--	--

	<p>-Fomentar en el aula un clima propicio para el aprendizaje, fomentando en los docentes la creación de éste, como parte fundamental y necesaria para la adquisición de un nuevo aprendizaje.</p>
--	--

## Vinculación de los estudiantes

Prácticas Disminuidas	Propuestas Remediales
<p>El número de estudiantes que se vincula efectivamente con el establecimiento correspondientes a su nivel, no supera el 65 %</p>	<p>-Elaborar un proyecto transversal de apoyo a los estudiantes que presenten dificultades para vinculación a la pedagogía a distancia, que vaya más allá del simple hecho de entregar bolsas de datos o implementos tecnológicos para una mejor conexión con las distintas instancias educativas que le puedan ser presentadas por el establecimiento.</p> <p>-Incentivar al apoderado o familia que continúe con el apoyo constante al estudiante, en diversas áreas y que promuevan la adquisición y afianzamiento de aprendizajes curriculares.</p> <p>-Dar directrices claras a las familias y/o tutores que es lo que se puede utilizar para bajar las ansiedades de los estudiantes, tendientes a la autorregulación y normalización de su propia conducta, para propiciar y estimular la opción de vinculación.</p>

	<p>-El equipo de aula, una vez que logre aumentar el número de estudiantes vinculados, deben fomentar la participación activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros).</p> <p>-Generar de manera conjunta con los docentes un protocolo básico para llevar a cabo dentro de la sala, con parámetros mínimos, tales como: Verificar si existe motivación del estudiante y si no, provocarla.</p> <p>-Usar distintas estrategias para despertar o mantener la atención del estudiante.</p> <p>-Alentar al alumno a través de la instigación verbal, felicitación, entre otros.</p> <p>-Establecer parámetros de estándares de aprendizaje, basados en expectativas y posibilidades propias relativas al desarrollo de éstos.</p>
--	---





## 11. Bibliografía.

Ministerio de Educación, 2012, División de Educación General, Guía para el diagnóstico institucional, República de Chile

Ministerio de Educación, 2008, CPEIP, Marco para buena enseñanza, República de Chile.

Ministerio de Educación, 2018, Agencia de la Calidad de la Educación, Claves para el mejoramiento escolar, República de Chile.

Bigas M. (1996). *La importancia del lenguaje oral en educación infantil*, Revista Aula de Innovación Educativa, p. 46.

Ferreiro E. y Teberosky A. (1988). Los sistemas de escritura en el niño, México: Siglo XXI

Vigotsky, L. (1988): Pensament i llenguatge. Vic. Eumo.

Luria, A. R. (1980): Lenguaje y pensamiento. Barcelona, Fontanella

Perez M. (2004). Influencia de factores ambientales en el desarrollo del lenguaje. Umbral Científico, (5), 43-49. [fecha de Consulta 18 de Octubre de 2020]. ISSN: 1692-3375. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=304/30400506>

Díez M<sup>a</sup> del C, Pacheco D, De Caso A, García J & García-Martín E, El desarrollo de los componentes del lenguaje desde aspectos psicolingüísticos, UINFAD Revista de Psicología International Journal of Developmental and Educational Psychology, N<sup>o</sup>2, 2009. ISSN: 0214-9877. pp:129-136

Altamirano F., F. (2007). El desarrollo pragmático de la narración oral en la adquisición del lenguaje. Dialogía: Revista de Lingüística, Literatura y Cultura, 2, 35-72. Clemente, R. A. (2000). Desarrollo del lenguaje. Barcelona: Octaedro. Quintero, M. P. (2005). El desarrollo del lenguaje. Revista digital "Investigación y Educación" 2 (2), 20. [http://www.csicsif.es/andalucia/modules/mod\\_revistaense/archivos/N\\_20\\_2005/desarrollo\\_lenguaje.pdf](http://www.csicsif.es/andalucia/modules/mod_revistaense/archivos/N_20_2005/desarrollo_lenguaje.pdf)

## 12. ANEXOS



### AUTORIZACIÓN

Por medio de la presente, se le solicita su autorización para que su hijo(a) / pupilo(a) ..... participe de las actividades evaluativas propuestas para su curso o nivel.

El proceso evaluativo comenzará con fecha..... a cargo de la(s) Educadora(s) Diferencial(es): ..... Debido a la contingencia, estas actividades se realizarán de manera remota de acuerdo a la modalidad y horarios acordados con Ud.

Si presenta dudas sobre esta actividad o sobre la participación de su hijo/a o pupilo/a en ella, puede hacer consultas a la Educadora: ..... (Teléfono), Coordinadora del Programa de Integración o a la Educadora: ..... (Teléfono).

ACEPTO

RECHAZO

Nombre apoderado(a)/tutor(a): .....

Nombre del estudiante: .....

Curso : .....

\* Para hacer efectivo esta autorización, marque la alternativa ACEPTO o RECHAZO esta propuesta y envíela al [piecemhaa@gmail.com](mailto:piecemhaa@gmail.com)

Fecha: ...../...../2020